



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 145, fecha: jueves, 01 de Agosto de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE AZUQUECA DE HENARES

ANUNCIO DEL AYUNTAMIENTO DE AZUQUECA DE HENARES (GUADALAJARA), SOBRE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL EXPEDIENTE (GESTIONA 3157/2019; URB-G/03/2019) DE PROYECTO DE URBANIZACIÓN -DESVÍO DE EMISARIO DE LOS POLÍGONOS INDUSTRIALES MIRALCAMPO Y UP-1 DEL TRAMO P12-14-

2078

De conformidad con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta Alcaldía, en uso de sus atribuciones legales (art. 21.1.s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen local), somete el expediente (Gestiona 3157/2019; URB-G/03/2019) de Proyecto de Urbanización "Desvío de emisario de los polígonos industriales Miralcampo y UP-1 del tramo P12-14" situado en margen derecho autovía A-2 Km 38+900 de Azuqueca de Henares, instado por Pablo Amoros Leblic, en representación de la Junta de Compensación del Sector UP-1 de Miralcampo, al trámite de información pública por plazo de 20 días, mediante publicación de anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en el tablón de anuncios físico y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento, a fin de que cualquiera que lo desee pueda examinar el citado expediente, en las oficinas del Área de Urbanismo e Infraestructuras del Ayuntamiento sitas en la Avenida de la Constitución núm. 2 de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y deducir cuantas alegaciones u observaciones considere oportunas durante el citado plazo.



En Azuqueca de Henares, a 29 de julio de 2019, el Alcalde José Luis Blanco Moreno